



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 31 de marzo de 2025, se publica auto que dispuso la admisión de la tutela de fecha 27 de marzo de 2025 identificada con número de radicado **05001 31 07 004 2025 00036 00** interpuesta por la señora LILIANA ANDREA RUIZ RÍOS, conocida por el JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO MEDELLÍN -ANTIOQUIA, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los partícipes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX Curso de formación judicial inicial.

Las contestaciones, memoriales o peticiones deben remitirse a través del correo jpces04med@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El término fijado por el despacho para intervenir es de dos (2) días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ

Directora

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

Elaboró: CHLC